

5448

FESAECUADOR S.A.

Quito, 01 de febrero de 2013

Señora

Suad Massur Villagrán

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

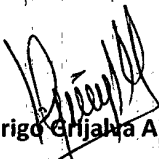
De mi consideración:

Rodrigo Grijalva Aizaga, con número de cédula 170410479-1, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía **FESAECUADOR S.A.**, con RUC No. **1792094836001** y expediente No. **158325**, en cumplimiento al Literal (h) del Artículo No. 115 de la Ley de Compañías, adjunto encontrara la información detallada a continuación debidamente firmada, apostillada y notarizada del accionista **CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S.**

1. Listado de accionistas
2. Certificado de Existencia y Representación
3. Nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socio o accionista de una compañía ecuatoriana.
4. Poder de Representación.

Por la atención y trámite que se digne dar a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Rodrigo Grijalva Aizaga

GERENTE GENERAL

FESAECUADOR S.A.



10136

FESAECUADOR S.A.

Quito, 05 de marzo de 2013

Señora
Suad Massur Villagrán
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

ESCANEAR

Qorto

De mi consideración:

Rodrigo Grijalva Aizaga, con número de cédula 170410479-1, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía **FESAECUADOR S.A.**, con RUC No. **1792094836001** y expediente No. **158325**, en atención al oficio No. SC.SG.DRS.Q.2013.1300.04834 de fecha 18 de febrero 2013, recibido el 26 de febrero; en el cual indica que la nómina de accionistas de la sociedad extranjera **CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A. y CARVAJAL S.A.S.**, que fue presentada el 05 de febrero 2013 mediante trámite No. 5448-0, no contiene la firma del apoderado especial que fue designado por la sociedad extranjera; adjunto sírvase encontrar el documento corregido con la siguiente documentación que fue devuelta junto al oficio No. SC.SG.DRS.Q.2013.1300.04834:

1. Listado de accionistas
2. Certificado de Existencia y Representación
3. Nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socio o accionista de una compañía ecuatoriana.
4. Poder de Representación.

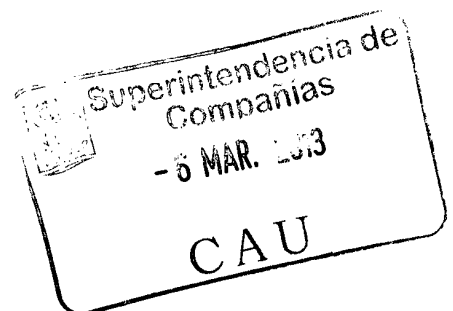
Por la atención y trámite que se digne dar a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Rodrigo Grijalva Aizaga
GERENTE GENERAL
FESAECUADOR S.A.

1704104791

OK,
Documentación requerida
13 MAR 2013





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

T- 5448

OFICIO No. SC.SG.DRS.Q.2013.1300.04834

Distrito Metropolitano de Quito, 18 de febrero de 2013

Señor
Rodrigo Grijalva Aizaga
Gerente General de la empresa
FESAECUADOR S.A.
Av. Isaac Albeniz E3-154 y Wolfgang Mozart
Ciudad

De mi consideración:

En atención a su comunicación receptada en esta Superintendencia de Compañías el 5 de febrero de 2013, relacionada con la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de esta Entidad que cuentan con personas jurídicas extranjeras en calidad de socios o accionistas, me permito informarle que su trámite se ha observado por presentar la siguiente disconformidad en la documentación de la sociedad extranjera CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S.:

- En el formulario de la sociedad extranjera, en el punto 3) efectivamente consta el nombre de la apoderada de la sociedad extranjera, que es quien debe firmar el documento de la nómina de socios y/o accionistas, en el presente caso lo ha firmado el representante legal de la compañía ecuatoriana, existiendo un error.

La documentación antes detallada, es requerida con fundamento a lo dispuesto en la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009 y en el Reglamento sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, publicado en el Registro Oficial No. 676 de 4 de abril del 2012.

Por lo expuesto, devuelvo la citada comunicación y anexos de la sociedad extranjera citada anteriormente.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

Finalmente le informo que, en cumplimiento de la política gubernamental de transparentar la información y por ser uno de los objetivos estratégicos institucionales, la Superintendencia de Compañías pone a su disposición el Directorio de Compañías Activas a nivel nacional. Para utilizar esta herramienta de consulta, deberá ingresar a la página web institucional www.supercias.gob.ec, en el enlace "Portal de Información" pulsar "Consulta de Compañías". En esta ventana, encontrará el ícono "Directorio de compañías activas", en donde podrá realizar la búsqueda por el RUC, nombre o número de expediente de la empresa. De esta forma, será posible consultar los datos generales de una compañía, así como también los relativos a los socios y/o accionistas de las sociedades mercantiles; y, desde luego, extraer la información antedicha en formato Excel.

Atentamente,

Dra. Gladys Yugcha de Escobar
DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO
gladysy@supercias.gob.ec

M.B.

Adjunto lo indicado